



Documento informativo de las comisiones

Nombre del proveedor de la Cuenta: Caja Rural de Jaén, Barcelona y Madrid, S.C.C.

Nombre de la cuenta: Cuenta de Pago Básica General

Fecha: 29/05/2020

- El presente documento le informa sobre las comisiones aplicadas por la utilización de los principales servicios asociados a la cuenta de pago. Le ayudará a compararlas con las comisiones de otras cuentas.
- También puede aplicarse comisiones por la utilización de otros servicios asociados a la cuenta que no se recogen aquí. Encontrará toda la información en el [“Folleto de Tarifas de Comisiones, Condiciones y Gastos repercutibles a clientes para las operaciones y servicios bancarios”](#).
- Tiene a su disposición, de forma gratuita, un glosario de los términos utilizados en el presente documento.

Servicio	Comisión	
Servicios generales de la cuenta		
Mantenimiento de la Cuenta “Cuenta de Pago Básica General”	Mantenimiento Mensual	3 €
	Comisión anual total	36 €
	Pagos (excluidos tarjetas)	
Transferencia	SEPA en euros inmediata online hasta 15.000 € (siempre que no supere las 120 operaciones anuales entre transferencias y adeudos).	0 €
	más de 15.000 € Servicio no disponible	
	SEPA en euros inmediata sucursal hasta 15.000 € (siempre que no supere las 120 operaciones anuales entre transferencias y adeudos).	0 €
		0 €

Servicio	Comisión
	<p>más de 15.000 € Servicio no disponible</p> <p>SEPA en euros estándar online 0 € (siempre que no supere las 120 operaciones anuales entre transferencias y adeudos).</p> <p>SEPA en euros estándar sucursal 0 € (siempre que no supere las 120 operaciones anuales entre transferencias y adeudos).</p> <p>En caso de superar las 120 operaciones anuales entre transferencias y adeudos se aplicará lo estipulado en el folleto de tarifas de la Entidad.</p> <p>SEPA en moneda extranjera estándar sucursal Servicio no disponible</p> <p>SEPA en moneda extranjera estándar online Servicio no disponible</p> <p>No SEPA en moneda extranjera estándar sucursal Servicio no disponible</p> <p>No SEPA en moneda extranjera estándar online Servicio no disponible</p> <p>Cambio de divisa Servicio no disponible</p>
Orden permanente	<p>SEPA en euros estándar online 0 € (siempre que no supere las 120 operaciones anuales entre transferencias y adeudos).</p> <p>SEPA en euros estándar sucursal 0 € (siempre que no supere las 120 operaciones anuales entre transferencias y adeudos).</p> <p>En caso de superar las 120 operaciones anuales entre transferencias y adeudos se aplicará lo estipulado en el folleto de tarifas de la Entidad.</p>
Negociación y compensación de cheques	Servicio no disponible
Devolución de cheques	Servicio no disponible
Tarjetas y efectivo	
Emisión y mantenimiento de una tarjeta de Débito " <i>Tarjeta de débito básica</i> "	<p>Emisión 0 €</p> <p>Mantenimiento anual 0 €</p>

Servicio	Comisión
Emisión y mantenimiento de una tarjeta de crédito	Emisión Servicio no disponible Mantenimiento anual Serv. no disponible
Retirada de efectivo a débito mediante tarjeta en cajeros automáticos	Grupo Caja Rural 0 € Otras entidades 100% CTC
Retirada de efectivo a crédito mediante tarjeta en cajeros automáticos	Servicio no disponible
Descubiertos y servicios conexos	
Descubierto expreso	Servicio no disponible
Decubierto tácito	Servicio no disponible
Otros servicios	
Servicio de alertas cuenta (SMS, email o similar)	Por mensaje 0,15 €

Paquete de servicios	Comisión
Los servicios que excedan de estas cantidades se cobrarán por separado.	

GLOSARIO DE TÉRMINOS:

TÉRMINO	DEFINICIÓN
Mantenimiento de la cuenta	La entidad gestiona la cuenta para que el cliente pueda operar con ella.
Emisión y mantenimiento de una tarjeta de débito	La entidad facilita una tarjeta de pago asociada a la cuenta del cliente. El importe de cada una de las operaciones realizadas con la tarjeta se carga directamente y en su totalidad a la cuenta del cliente.
Emisión y mantenimiento de una tarjeta de crédito	La entidad facilita una tarjeta de pago asociada a la cuenta del cliente. El importe total correspondiente a las operaciones realizadas con la tarjeta durante un período de tiempo acordado se carga total o parcialmente a la cuenta del cliente en la fecha acordada. En el contrato de crédito formalizado entre la entidad y el cliente se determina si se aplican intereses por las cantidades dispuestas.
Descubierto expreso	La entidad y el cliente acuerdan por anticipado que este último pueda disponer de fondos cuando no quede saldo disponible en su cuenta. En el acuerdo se determina la cantidad máxima de la que puede disponerse y si el cliente deberá abonar comisiones e intereses.
Descubierto tácito	La entidad pone fondos a disposición del cliente que superan el saldo disponible en su cuenta. No existe acuerdo previo entre la entidad y el cliente.
Transferencia	Siguiendo instrucciones del cliente, la entidad transfiere fondos desde la cuenta del cliente a otra cuenta.
Orden permanente	Siguiendo instrucciones del cliente, la entidad realiza periódicamente transferencias de un importe determinado desde la cuenta del cliente a otra cuenta.
Retirada de efectivo a débito mediante tarjeta en cajeros automáticos	El cliente retira efectivo de su cuenta a través de un cajero automático de otra entidad, mediante tarjeta, a cuenta del saldo disponible.

TÉRMINO	DEFINICIÓN
Retirada de efectivo a crédito mediante tarjeta en cajeros automáticos	El cliente retira efectivo a través de un cajero automático mediante tarjeta, cuando los fondos estén cubiertos por una línea de crédito abierta para el cliente y con independencia del saldo disponible en la cuenta.
Servicio de alertas cuenta SMS, email o similar)	La entidad remite información sobre movimientos efectuados en la cuenta del cliente mediante SMS, correo electrónico u otra tecnología similar.
Servicio de alertas tarjetas (SMS, email o similar)	La entidad remite información sobre movimientos efectuados con la tarjeta del cliente mediante SMS, correo electrónico u otra tecnología similar.
Negociación y compensación de cheques	La entidad realiza las gestiones oportunas para obtener el cobro de un cheque.
Devolución de cheques	La entidad realiza actos ocasionados por la falta de pago de un cheque por otra entidad.

FIRMA DEL SOLICITANTE